RUC: 0968554000001 PARROQUIALG15@GMAIL.COM
0960217563 - 0997018111

SESION ORDINARIA # 16
28.08.2026
CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.
4. **CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO DE LA PREFECTURA: CONSTRUCCIÓN DE PUENTES CARROZABLES SOBRE LOS RÍOS VINCES Y MASTRANTAL, Y ASFALTADO DE LA VÍA VERNAZA – JUNQUILLAL.**
5. **CONOCIMIENTO DE COLOCACIÓN DE ASIENTOS EN LOS RECINTOS LA JULIA Y MASTRANTAL.**
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la sesión.

Nombres Y Apellidos	*Cargo*	*Firma*
Ing. Alex de Jesús Palma Candelario	Presidente	
Srta. Ailin Andrea Wong Campuzano	Vicepresidenta	
Tnlgo. José Iván Palma Mero	Vocal Principal	
Sra. Joselyn Morante	Vocal Principal	
Sr. Víctor Alejandro Loor Kutaytong	Vocal Principal	

Soc. Marjorie Pincla Soliz
SECRETARIA
GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GENERAL VERNAZA

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

RUC: 0968554000001 PARROQUIALG15@GMAIL.COM
0960217563 - 0997018111

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GENERAL VERNAZA

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 16-2026

28.08.2026

En la parroquia General Vernaza, cantón Salitre, provincia del Guayas; a los 28 días del mes de agosto del 2026, a las 13:00 pm; se inicia la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Vernaza, debidamente convocados por el presidente Ing. Alex Palma Candelario, según lo establecido en el Art. 318 del CÓDIGO ORGÁNICO TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.
3. **CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO DE LA PREFECTURA: CONSTRUCCIÓN DE PUENTES CARROZABLES SOBRE LOS RÍOS VINCES Y MASTRANTAL, Y ASFALTADO DE LA VÍA VERNAZA – JUNQUILLAL.**
4. **CONOCIMIENTO DE COLOCACIÓN DE ASIENTOS EN LOS RECINTOS LA JULIA Y MASTRANTAL.**
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM. -

Con autorización del señor presidente Ing. Alex Palma, se procede a tomar asistencia.

CUADRO DE ASISTENCIA		
MIEMBROS	**CARGO**	**ASISTENCIA**
Alex Palma Candelario	PRESIDENTE	
Ailin Wong Campuzano	VICEPRESIDENTA	
José Palma Mero	VOCAL PRINCIPAL	
Joselyn Morante Palma	VOCAL PRINCIPAL	
Víctor Loor Kutaytong	VOCAL PRINCIPAL	

Al existir el Quórum Reglamentario se prosigue al siguiente punto del orden del día.

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

RUC: 0968554000001 PARROQUIALG15@GMAIL.COM
0960217563 - 0997018111

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – El ingeniero Alex Palma, presidente del GADP General Vernaza, pone a consideración de los señores vocales la aprobación del orden del día, y consulta si existe alguna observación; de no ser así, se procederá con su aprobación.

José Palma: Mociona que se apruebe el orden de día.

Joselyn Morante: Apoya la moción que se apruebe el orden del día.

Una vez que la secretaria constata la moción, procede a votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	**A FAVOR**	**EN CONTRA**	**ABSTENCIÓN**
Alex Palma Candelario	X		
Ailin Wong Campuzano	X		
José Palma Mero	X		
Joselyn Morante Palma	X		
Víctor Loor Kutaytong	X		

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes en esta sesión.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior; al no existir observaciones ni modificaciones, se procede a la votación.

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	**A FAVOR**	**EN CONTRA**	**ABSTENCIÓN**
Alex Palma Candelario	X		
Ailin Wong Campuzano	X		
José Palma Mero	X		
Joselyn Morante Palma	X		
Víctor Loor Kutaytong	X		

Queda aprobada por los miembros presentes, con 5 votos a favor, la sesión ordinaria N°15 del día 13 de agosto del 2026.

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

RUC: 0968554000001 PARROQUIALG15@GMAIL.COM
0960217563 - 0997018111

CUARTO: CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO DE LA PREFECTURA: CONSTRUCCIÓN DE PUENTES CARROZABLES SOBRE LOS RÍOS VINCES Y MASTRANTAL, Y ASFALTADO DE LA VÍA VERNAZA – JUNQUILLAL.

Ing. Alex Palma: Buenas tardes con todos, gracias por acudir al llamado de estos sus servidores. Creo que era importante y coincidimos tanto con los compañeros vocales para venir acá y tratar el tema de cerca de todos quienes de alguna manera se beneficiarán del proyecto de los dos puentes y de la vía carrozable que uniría la parroquia Vernaza con la parroquia Junquillal. Esta unión se daría a través de la construcción de dos puentes, tanto uno en el río Vinces, otro en el río Mastrantal, con una extensión de longitud de 10 kilómetros de vía asfaltada es el proyecto. Es importante la presencia nuestra aquí y conversar con ustedes de cómo esto se ha venido desarrollando, para eso está aquí nuestro buen amigo Iván Palma, Jorge Miño, que nos acompañaron a la reunión a la Prefectura del Guayas y donde fuimos recibidos pues por el señor coordinador y los jefes técnicos de los diferentes departamentos. Es importante que ustedes sepan que desde que inició esta administración con la motivación inicial del Comité de la Florida, que ellos hicieron la solicitud ante la Prefectura, grabando ese tema que ya venía arrastrándolo desde hace unos 15 o más de 20 años atrás en este caso José, como también parte de ese comité Iván, que tuvieron esa motivación y la iniciativa y posteriormente como GAD tomamos también a la par esta situación desde el año 2023. Esta lucha constante que se ha venido haciendo durante estos tres años no ha desmayado. Yo creo que en la administración anterior de la abogada Marcela Aguiñaga se pudo obtener pues un gran avance en cuanto a este proyecto. A nosotros no nos causa mucha gracia cuando las personas desconocen de cuál es la situación real de este proyecto, hablan incoherencias, hablan cosas que no son por el desconocimiento de cómo avanzar este proyecto. Para este proyecto la Prefectura en la época de la abogada Aguiñaga se avanzó haciendo los estudios tanto de la vía, los estudios de los dos ríos y esto se lo está tratando de financiar con un recurso internacional a través de la Corporación Andina de Fomento, un costo bastante grande es el que maneja este proyecto, un aproximado de 12 millones, que es lo que entendimos en la última reunión y que sepan que 12 millones no es fácil de obtenerlos y de que alguien venga y los ponga para porque somos guapos. Las obras no se hacen porque somos guapos o porque somos muy amigos de las autoridades, las obras se construyen en base a diferentes situaciones que verdaderamente justifican la inversión. El proyecto está avanzando tan bien y que ojalá no sufra ningún obstáculo en el desarrollo ya está aprobada la primera etapa y la segunda etapa está ya a punto de ser también ya finalizado para que se dé ya el visto bueno y en la última reunión lo que nos dijeron que posiblemente

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

RUC: 0968554000001 PARROQUIALG15@GMAIL.COM
0960217563 - 0997018111

para fin de año ya se apruebe el recurso. es decir. ya contaría con el dinero. La Corporación Andina de Fomento está dando un crédito a la Prefectura de aproximadamente creo que son 100 millones, si es que mal no me acuerdo de esos 100 millones a esta parroquia que le está destinando 12 millones para el proyecto de la carretera y de los dos puentes. Dios quiera que aquí sea fin de año se le dé el visto bueno al crédito y nosotros estamos en ese paquete de obras. porque no solamente en este caso General Vernaza o Salitre se va a beneficiar, hay muchos otros cantones de la Provincia del Guayas que van a ser beneficiarios con este tipo de obras. Porque en su mayoría es para la construcción de puentes, de puentes que unan de pronto situaciones donde la necesidad agrícola, la necesidad de la población lo requieren para así hacer mejores conectividades con diferentes cantones. Este estudio lo están desarrollando de tal manera que a nosotros como vernaceños, como salitreños nos va a unir con la Provincia de Los Ríos a través de la gran isla que tenemos nosotros, nos va a unir hacia este lado con la parroquia Junquillal en 5 minutos y además nos conectará a través del puente de Guarumal que ya lo hizo en la Prefectura y que nos conectaría con Palestina, con Santa Lucía, pero por ahí también llegamos a Palestina, el mar es un corredor vial que favorece a muchas personas, favor a nosotros como vernaceños y salitreños. Esta obra debe de tener siempre. estaremos listos para estar en contacto con ustedes, que sepan el avance, si en año se aprueba ya el recurso económico, la licitación de los puentes, la contratación de la obra está proyectada para el mes de abril o mayo del otro año y que una vez que se contrate se iniciaría la construcción de la vía y del primer puente que está hasta donde estamos de acuerdo, Se haría el puente Vernaza - La Isla, es lo que está proyectado y en segundo lugar se construiría el puente de acá, con el financiamiento que les estoy indicando. No nos bajemos de la camioneta, nos mantenemos en este ritmo porque si nos descuidamos es posible que se vaya para otro lado el recurso, por eso estamos siempre atentos, tanto José, yo, quienes hablan, todos los vocales, siempre estamos preocupados de que el proyecto no se nos caiga y que no nos desvíen el recurso. es bueno que ustedes como parte de la ciudadanía y parte de las personas que se van a beneficiar presione también directamente, también piden audiencias, así como tuvo Ivan, así como estuvo Jorge y otros amigos que nos Acompañaron, hay que también. sacar de ustedes esa buena voluntad y vayan a la Prefectura, pidan, aquí hay muchas organizaciones, tengan la valentía de venir un ratito a Guayaquil a pasear, aunque sea y vayan, tómense media hora que reciben, los reciben porque la Prefectura siempre ha estado atendiendo con las puertas abiertas y recibiendo a todos los ciudadanos de la Provincia del Guayar es bueno su presencia. A nosotros siempre digo así porque nos

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

preocupa llevar cuatro, cinco, seis, para que vean, confíen en que no solo nosotros somos los preocupados. Por eso a veces los invitamos que vayan, vayan con nosotros porque es la única manera de cómo estás escuchando de las autoridades allá, pueden venir aquí a decir lo que escucha y después no digan que nosotros acá le metemos algún cuentito chino para hacerles creer lo que dice. Las cosas se piden, pero no se hacen de un día para otro. Este tipo de obras no se hacen de un día para otro, son inversiones grandes y que requieren de estudios técnicos especializados para armar este tipo de obras. Yo no quiero mencionar aquí algunas personas que las conozco tanto, pero por los Facebook dicen cosas, tantas incoherencias que yo quiero dicen incoherencias porque no saben cómo es la realidad de estas cosas. Tal vez si hace 20 años hicieron la iniciativa de pedir y estar ahí, ahí, ahí, y si hemos esperado 20 años, esperemos unos meses más, tal vez un año y vemos que la obra empieza a construirse. No es tan bueno solamente criticar a través de las redes sociales y no pienso que acá hay un equipo, de gente que está trabajando para conseguir la obra y que no nos hemos desmayado en el transcurso de estos tres años y algo más. Hay que tener paciencia, las obras grandes no se hacen soplando la botella, dicen dicho no es así hasta aquí como GAD Parroquial y que querremos hacer una obra pequeñita, tampoco la podemos porque hoy día le digo, le voy a hacer eso, mañana ya está inspección, hay que tener paciencia, hay que tener bastante tolerancia. A nosotros nos toca a veces de llenarnos de bastantes voiquetajes de paciencia, de tolerancia, porque hay que escuchar que hay que, tenemos que aprender, esta obra es grande, es buena, es excelente, nos va a beneficiar mucho. Yo espero que Diosito nos dé la bendición y que de pronto si nos toca irnos de esta administración, pero que veamos que ya están iniciando a construir ese puente y que esto sea una realidad y que estas vías que va a beneficiar Aguacate a Corredor, porque por ahí es la ruta con una carretera de primer orden, será excelente para toda nuestra parroquia y también para la parroquia Junquillal. Tengan un poquito de paciencia, que las obras van por buen camino y que con la bendición de Dios esos puentes se harán y con el respaldo de ustedes siempre las cosas serán mejor.

Tnlgo. José Palma: Bueno, buenas tardes con todos. Disculparán un poco la demora, pero siempre es bueno también tener el respaldo de las organizaciones, de ustedes, de la comunidad, y que bueno que estén algunas organizaciones, algunas comunidades aquí presentes. Alex les mencionaba con respecto al punto a tratar, que esto se inició hace 20 años, en esa época existió el Comité Pro-Mejoras, actualmente pues existen algunas asociaciones, no sólo asociaciones, sino es que muchas personas de manera individuales hicieron gestiones en aquel entonces con las administraciones de estas prefecturas,

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

háblese de Jimmy Jairala. Susana González. que también sumaron a esta gestión, no sólo tal vez José Palma, no sólo tal vez es Alex Palma, sino que esto es la suma de varias personas, de varias organizaciones, de varias instituciones que hemos hecho esfuerzo para que se cumpla hoy en día. Y esté en proyecto, ¿Verdad? Y esté en proyecto. ese día de la reunión para mí fue muy gratificante porque siempre que hemos ido a preguntar que no hay nada, que tal vez después vamos a hacer algo. que ya lo vamos a poner en la lista y lo anotaban en un cuadernito y ahí quedaba el oficio que nosotros llevábamos se quedaba al fondo, nosotros íbamos a dar el seguimiento, lo pondríamos arriba de nuevo ya la semana o a los 15 días otra vez a fondo, no sé qué pasaba. Pero en esta ocasión que hemos ido, y por eso Alex decía que era importante que llevamos a la comunidad aquí, logramos invitar también a Yomira, no logró ir, pero de alguna manera pues pudieron compartir con nosotros el representante de la asociación de La Isla, el representante de la Asociación Buena Suerte, Javico Carbo, no está aquí, y también de la Florida, mi papá, de los cuales pudieron escuchar de parte de la institución que ya estás. y eso a mí me dio mucho orgullo. que ya está no en el cuaderno, tal vez no en el oficio que presentamos y que cada vez lo encontrábamos en el último cajón, sino que ya estás presentado ante esta institución internacional para solicitar el crédito. Eso es un paso abismal. ¿Ahora qué necesitamos? Solo lo que necesitamos ahora es el respaldo de ustedes, la unidad de ustedes, que ese día que nosotros ya tengamos que ir otra vez a la prefectura, porque tenemos que ir a darle seguimiento no vean que nosotros nos hemos quedado ya allí, que vayamos todos, bueno, no todos porque tal vez o si es posible los podemos llevar, pero la idea es ir con los representantes de las organizaciones. ¿Verdad? Para que ellos transmitan en cada una de sus reuniones que se dijo, que avance tenemos al respecto y que podamos nosotros también transmitirles a nuestra familia, a nuestros vecinos que se está trabajando, porque tal vez tengan un concepto diferente, tal vez porque no se ha hecho todavía, digan es que vienen y dicen, porque estuvimos en una reunión, no sé si se recuerdan el año pasado ahí donde Tino, el año pasado o el año pasado acá en el 2024, donde se hablaba del estudio, recién se hablaba del estudio que se iba a hacer, se logró hacer, se hizo, costó más de 400 mil dólares el estudio, no sé si ustedes son conscientes de que había personas, ingenieros por ahí poniendo unos pilares pequeños, haciendo mediciones y todo lo demás. Entonces es importante que vamos caminando. Sería importante también que ustedes siempre estén presentes en las reuniones que nosotros hacemos en el GAD Parroquial ampliada, no solamente nosotros venimos al territorio, también hacemos reuniones en el GAD Parroquial. Vayan, compartan con nosotros para que se informen de lo que estamos haciendo y los avances, tal vez esa sea la

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

plataforma para que ustedes cojan el micrófono y también puedan exponer tal vez una necesidad, si han presentado algún oficio a la Prefectura, lo puedan dar a conocer en ese momento y que nosotros tal vez podemos también ir y hacer presión, hacer seguimiento a esas solicitudes. De mi parte agradecerles primero por estar acá, porque eso habla mucho de ustedes como ciudadanos e invitarles a continuar en esto lucha, esta lucha que ya personas ya no están con nosotros, que la dejaron como herencia hacia nosotros y nosotros la continuamos y seguramente ya esta nueva generación la va a ver una realidad. Es todo, muchas Gracias.

Ailin Wong: Buenas tardes con todos. Primero que nada, disculparme porque tuve un atraso bastante grandecito, pero fueron cuestiones personales que no pude dejar pasar. Me alegra mucho haber encontrado la cantidad de personas que nos acompañan hoy, nos llenan el corazón porque es el respaldo que son ustedes para nosotros, recordando que la unidad es lo que nos va a permitir lograr grandes cosas, como lo dijo Alex, las obras grandes no nacen de un momento a otro, se han tardado los años que han tardado, sin embargo se ha dado la insistencia que se ha dado por parte de los compañeros, porque yo soy consciente en decir que el trabajo sobre todo en este proyecto es tanto de José como Álex. Les digo mi respaldo total, así mismo les felicito que apenas pueda me solicita acompañar a las reuniones, si podemos llevar más personas pueden acompañarnos. Esperemos que ustedes estén dispuestos a escuchar estas palabras que no sólo queremos que sean transmitidas por nosotros, sino que esas palabras que en el momento de la reunión llenan nuestro corazón, llenan de ustedes también. Entonces esperemos eso, esperamos que ustedes sigan acompañándonos y al igual que los compañeros los invita a que puedan escuchar los otros proyectos, porque no es solo que se ha estado trabajando, hay algunas obras o algunas cosas que para ustedes son pequeños, pero no saben el recurso que implica ni el trabajo que esto conlleva, pecado embargo, me parece que ustedes han estado al pie, la mayoría siempre dice a la señora Yomira como líder que nos acompañará en algunas reuniones, pero me gustaría que no solo sea el líder, sea la organización completa. De mi parte muchísimas gracias y esperamos que nos puedan seguir apoyando siempre.

Ing. Alex Palma: Intervención de la comunidad.

Sr. Iván Palma: Bueno, buenas tardes compañeros. Como lo dijo el señor presidente, pues tuvimos una reunión muy satisfactoria para nosotros, lo que faltó fue también hice la pregunta en ese momento que iba a pasar con el estudio, la respuesta de ellos fue que no va a variar, porque el estudio en si costó 395 mil dólares para ser exacto, entonces eso no iba a variar el estudio en ese momento dijeron queda, no es que van a decir van a cambiar por acá o por allá una calle,

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

RUC: 0968554000001 PARROQUIALG15@GMAIL.COM
0960217563 - 0997018111

la vía. dijeron que eso se va a respetar. Entonces si va a haber una variación entre autoridades, mar de Prefectura, mar de. va a variar lo que es el estudio, eso va a quedar ahí, tiene que cumplirse y tiene que cumplirse, tiene que cumplirse pues, porque no costó dos reales, hijo 395 mil dólares costó ese estudio. Entonces bueno, invitarles, como le acaban de decir pues que podemos acompañarnos, porque debo acompañarnos, porque yo siempre voy con ellos a la Prefectura para hacer seguimiento de esta importante obra y de otras obras más que también se solicitan por medio de las partes. Muchas gracias.

Secretaria: Estimada ciudadanía, ¿Alguien? ¿que quiera acotar algo, alguna observación respecto a este tema de los puentes? ¿Alguna consulta, alguna duda? Los líderes de las asociaciones.

Ing. Alex Palma: Continue al siguiente punto.

QUINTO: CONOCIMIENTO DE COLOCACIÓN DE ASIENTOS EN LOS RECINTOS LA JULIA Y MASTRANTAL.

Ing. Alex Palma: Ustedes recuerdan que nosotros remodelamos un parque en Vernaza y que de ese parque tuvimos que retirar algunos asientos para ser reemplazados por otros. Esos asientos están en perfectas condiciones y sería mala nota de nuestra parte dejar ese material ahí por gusto, dañándose y la idea es poder ponerlos en algún lugar. Yo estaba justamente antes de la reunión conversando con Yomira y les pido a ustedes también su venia, su autorización y ver si donde ustedes tienen ese asientito, ese paradero que tienen allá, colocamos ahí, hacemos como una especie de paradero para darle un toque mejorcito a esos asientos que ustedes tienen ahí. Si quieres ponerle después otra cosa, ya es cuestión de usted. Para nosotros representa un costo pequeño, pero no vamos a dejar que se desperdicie un material que está en perfectas condiciones y que puede estar ubicado en algún lugar de aquí de la zona de nuestra parroquia. Y sugerí dos puntos, el de Mastrantal y el de La Julia. Les pregunto a ustedes, los que son de esta zona, si les gustaría que le pongamos ahí ese paradero, que si ustedes lo quieren modificar después es asunto de ustedes, pero nosotros le hemos puesto, creo que el asiento tendría capacidad para seis personas, tiene los asientos, el techo, pero si ustedes quieren hacerlo como ahí, que sea como un techito más tapadito, ustedes ya esa parte le podrían hacer está en un lugar bonito porque no molesta lo que es la vía. Exactamente, porque ya tiene un retiro y ies quedaría perfecto. Era la idea que nosotros traíamos para de pronto que, si nos llega recursos la otra semana, porque ahorita andamos, es bien piola para empezar. Y quisiera saber alguien de aquí de la zona, un maestro que existe aquí de aquí de la zona, un maestro que entienda de nostra y hacer el encementado el cuadrito y que hay aquí, porque así se le daría trabajo aquí a alguien en la zona y nosotros nos encargaríamos de

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

transportar el material. Y quiero conversar que es alguien para que nos dé la idea de cuánto material necesita para poder hacer. Porque en el caso ya de los agentes, todo eso, eso nos encargamos nosotros ya de pintarlo, retocar lo que reina elegantes para traerlo para acá, si es que hay aquí algún albañil para que se informe conmigo en la oficina yo si ya mismo nos damos una vueltita, si está por aquí y yo haga breve, más o menos un ¿Cuánto podría estar costando? cuánto se invertiría en material. Entonces cuando terminemos ahí vamos para ver ya. OK, eso era lo que les quería comentar y espero que les agradece el detalle que les quiero dejar por aquí. No quiero por algún lugar toca la herencia.

Secretaria: Intervención de la ciudadanía.

Sra. Yomira Rodríguez: Ingeniero, la petición que nosotros como asociación le queremos hacer es la gestión ante la prefectura de un muro de contención a la altura de la cabaña y de la escuela que se encuentra en muy malas condiciones, que, de venirse el tan anunciado fenómeno del niño, nosotros ya hicimos una solicitud a la prefectura que incluso vino la ingeniera Romy Mendoza a hacer una inspección Ella dijo que iba a mandarlas. Nosotros dijimos que queríamos una vez un enrocado.

Ing. Alex Palma: Bueno, lamentablemente la señora Mendoza que hizo tal vez algunos trabajos bien y algunos no por favorecer a terceras personas y que no se ubicó bien. Creo en la responsabilidad técnica de hacer las cosas. De todos los muros que se han analizado y que creo que ellos son testigos también, porque todavía tocamos los temas. Este muro y que tampoco Estoy de acuerdo. Aquí hay bastantes cosas que tiene que no dejar solo el papelito, tiene que andar atrás, preguntar, decir dónde está, cómo está, como decía José. A veces uno presenta un papelito, está aquí porque llegó al último, pero pasó aquí abajo. En cualquier momento va abajo, porque así mismo va llegando más. Y si no andan moviendo el tema se descuida. Porque mire que a mí estaba en todos los muros que hemos andado pidiendo la ayuda a esos muros, nunca han nombrado a Mastrantal, nunca han nombrar a Mastrantal, que los de Hacienda Nueva, que son nuestros compañeros de más arribita, ellos que andan ahí, daie. Si no le piden a la Prefectura, le piden al municipio, nos dicen a nosotros, pero han andado ahí. Y en la última reunión que se dio por aprobado o que están aprobados los muros que van a ser intervenidos, así como tú dados, por la propaganda tanto que nos hacen del fenómeno en línea. Está aprobado el muro de la isla a la altura de la señora Desiderio. Está aprobado el muro sobre el lado de dónde voy, donde voy ya donde. El de más abajo no está aprobado, donde la señora Norma Desiderio tiene un promedio como de 120 metros el de Boy tiene en papeles tenía 16 metros. Pero si uno que pasa

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

RUC: 0968554000001 PARROQUIALG15@GMAIL.COM
0960217563 - 0997018111

todos los días, vemos que hay más de 50 o 60 metros el de boy y el de Flor de María, en donde Gina Candelario, que ahí también tenía un promedio creo de 20 metros, que se lo subimos a 60 metros. Eso en este lado de allá en Providencia también está considerado más abajito de la escuelita, que estaba peligrosa, está considerado el muro de Hacienda Nueva a la altura de la escuelita, con un promedio, el de Providencia como 50 metros y el de Hacienda Nueva por la escuelita como 150 metros. Es una medición que hubo antes, tiene como 300 metros, pero se consideró la parte que está más grave. Entonces hablamos de casi el 50%. 150 metros es lo que está considerado más arribita. Por donde la familia Rendón, más o menos sí creo. Rendón, tú que Ronald, tú que lo vives por ahí creo ya algo de Rendón, creo que estoy de acuerdo. Tiene un nombre la Cepa, algo así, algo con un nombre. Eso lo tienen identificado, pero ese también está considerado. Entonces ahora que mueven así los temas, un muro que tampoco está por ahí, así como que no tiene el reporte es el de la zona de Las Ramas, solo dice de Las Ramas, pero no indica dónde exactamente. Y otro que está por ahí así que dicen Menaida. Tampoco sé quién llevó el oficio, cuando pusieron ese oficio, Porque cuando ustedes hagan una gestión, siempre envíen una copia a la junta, porque con esa copia nosotros tenemos que volver y mandar otro oficio con esa copia para decir que acá también se reportó y que no haya como una doble información. Ustedes tienen que estar siempre atentos, si no llaman al uno, llamen al otro, pero tienen que estar gestionando. El decir que a mí no me quieren, eso es mentira. Eso también. Eso también es falta de gestión. No nos tenemos que dormir en los laureles, aquí las cosas no se hacen porque yo soy guapo, ni porque José Palma es amigo de tal persona, Ailin es bonita. No, aquí hay que andar atrás gestionando. Y para sacarles a relucir otro tema de los que también dicen no se hace nada, el otro día celebraban hace un año nos tomamos esta foto y no hay nada. Y este puente, Este proyecto tiene 20 años gestionándose. Una obra que se va a hacer en Vernaza tiene justamente cumplió un año y como la foto sale por las redes sociales que dicen hace un año, entonces cogieron la foto y hace un año nos tomamos esta foto aquí y no hay nada de obra pues si ustedes, le digo ahora, es verdad que esa foto no tomamos, pero al año, al año después de todo el análisis que tiene que ver un proyecto en donde nosotros como GAD Parroquial solicitamos un crédito al BDE, tampoco nos dan la plata como que yo voy al banco privado y yo lo dan en 15 días o en un mes me dan la plata con la garantía que uno pone, empeña la escritura, ya en un mes o mes y medio ya está la plata. Pero con el Estado no es así. Para hacer una obra de esas que va a ser una obra bonita, es una obra grande, pero por ahí saldrán otros a decir ¿Y por qué? ¿No la hiciste en Vernaza? ¿Dónde está la tierra para hacerle? No es porque hablar, hay que tener conciencia de las

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

RUC: 0968554000001 PARROQUIALG15@GMAIL.COM
0960217563 - 0997018111

cosas. La obra a este tiempo tiene financiamiento, tiene adjudicada la obra un contratista. Ahora hay que reportar con documentos al BDE y decir el contrato esta ganado por tal empresa, el GAD ya genera todos los requisitos que se tienen que cumplir. Hay que ir nuevamente al banco y decirle aquí están todos los documentos en regla, ponemos a su disposición para que ustedes emitan la orden de desembolso. Todo toma su tiempo, pero al año, porque ya me voy a reunir también allá en el otro sector para decirles sí, es verdad, ya un año, por ahora me vengo a tomar la foto al año para poner la primera piedra, para empezar a construir la obra. las cosas no son fáciles, las cosas cuando uno quiere hacerlas tienen que estar ahí pegado y siguiéndole los pasos para que el recurso llegue hasta ahí. Esa obra está por empezar posiblemente en el mes de octubre o fines de septiembre y ya haré la reunión en la Menaida para decirle tomémonos la foto al año porque ya vamos a iniciar la obra. Entonces no hay que dormirse en los laureles hay que estar pendiente, moviendo, golpeando la puerta y decirle a José Palma, Ailin, Alex Palma dejamos este papelito, ayúdenos. Pero si ustedes creen que nosotros también nos estamos rascando el ombligo, no piensen así. Porque uno a veces anda con tantas cosas, atender a tantos lugares que la Prefectura tiene que atender a toda la provincia con varios cantones, con cuánto parroquias que tiene, es complejo el trabajo. y nosotros aquí chiquitito como una parroquia tenemos que atender a como 35 recintos y que no a todos los podemos satisfacer, porque no hay primera vez todo el recurso para poder llegar, pero nuestra gestión desde que estamos nos ha desmayado. Y muchas cosas para decirles que se hicieron bajo nuestra gestión y administración, hay muchas para decir.

Tnlgo. José Palma: Bueno, solamente quería decirle una Yomira allá atrás, ¿Me escuchas Yomira? Ya que no decaigamos, que avancemos. Yo la verdad, como dice Alex, en la posición que me encuentro ahora, tal vez me doy cuenta porque estoy visitando las instituciones, es difícil, es difícil tal vez irse a pelear allá con otro cantón, con otra parroquia, para poderesles arrancar prácticamente una obra. Porque si bien es cierto esto es similar como cuando en su casa usted tiene tres hijos, ¿No verdad? Y gana un diario, ¿No? ¿verdad? Y dice bueno, esto tengo, lo voy a dividir para los tres porque me falta comprarles un cuaderno a cada uno, pero también tengo que dejar para la comida, también tengo que dejar para el tanque de gas que ya se acabó el agua que tengo que comprar. La verdad tengo que distribuir el dinero en base a las necesidades que se me presentan en mi caso, OK, lo mismo es un prefecto, lo mismo un alcalde, lo mismo es un presidente de junta parroquial, no es nada desconocido, es todo igual. ¿Por qué? porque muchas personas van a la junta y llenan la secretaría de oficios y no solamente para ahora, con eso se los digo. Les quiero mencionar algo y sería

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

incidente, porque tenemos personas en nuestra parroquia que no se preocupan solo por la obra. Tal vez lo voy a hacer a decir así, aquí tengo y veo rapidito, tengo mas presencia de mujeres que tal vez están preocupadas por la obra, por la situación, porque no son reconocidos como más Mastrantaleños, ¿Verdad? Pero hay una situación y eso sí es verdad, según mi análisis, que a desde ya, cuando vemos una necesidad en el tema del juego de pelota, la fiesta y todo los demás, van a pedir a la Junta. Parroquial y al Municipio no sólo obra, sino también para la fiesta. OK, no, no, no estoy haciendo. No la agarré con usted a nivel general. Entonces de alguna manera, de alguna manera, él o nosotros que lo vemos en reuniones, tenemos que también hacer como que de lo que llega a la Junta Parroquial, aparte que el Gobierno Nacional hizo un recorte al presupuesto, ¿No? ¿Verdad? Porque dependemos de las asignaciones que manda el Gobierno Nacional. No es que aquí ustedes pagan un impuesto a la Junta Parroquial y ese es el dinero que se transmite a través de obras, no, el Gobierno Nacional manda un recurso que está limitado, ya no es como Hace 8 años que llegaba un poco más, ahora viene mucho menos y con eso hay que hacer tantas cosas. Hasta agosto del año pasado, y disculpe que me salga un poco del tema, secretaria, hasta agosto del año pasado se terminó de pagar un préstamo que dejó hace 15, Hace 7 años, perdón. Hasta agosto del año pasado llegaba el recurso y ni bien llegaba a la cuenta, el banco se llevaba esa plata, ya era menos, aparte de lo que reportó el Estado, le quitaba esa plata al banco porque era un préstamo y no podíamos dejar de pagar eso. Entonces son cosas que, a la interna, ya cuando llegamos a ese puesto decimos no era como Lo pensábamos, ¿Verdad? Si eso es bueno saberlo, por eso es que se les invita a las reuniones, porque periódicamente aquí con mi amiga la señorita tesorera, da cierta información en algunas reuniones del presupuesto, de cómo se maneja el tema de la plata internamente en la Junta Parroquial, para que ustedes conozcan, ¿Verdad? Y quien, por si acaso se le ocurrirá en algún momento ser candidato, porque así, esos son los procesos, vaya conociendo y no vaya diciendo por allí voy a hacer esto, voy a hacer lo de acá, voy a hacer lo de acá, voy a hacer lo de acá, y cuando llegue allá diga no lo puedo hacer porque no me lo permite el presupuesto, no me lo permite la ley, no me lo permite la competencia, no, Que eso estamos ahorita viendo, ¿Verdad? ¿Entonces es importante que ustedes como comunidad para todos estos procesos, sepan, conózcanlo y a Yomira me acuerdo cuando Ronald me lo dijo del tema del muro, aquí hice la gestión con la señora que ya no está que le mencionaba Alex, la señora Mendoza, ella vino a hacer la inspección, pero se fue? Y te lo digo así, muchos procesos se quedaron con la Señora Mendoza allí. ¿Por qué? Porque respondida por otros temas a otras personas, no al pueblo. Y fue señalada por

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

nosotros acá en la Junta Parroquial. porque ella no hacía caso a lo que tal vez nosotros le decíamos, oiga, no caso, sino que por lo menos que se preocupara porque ustedes tienen una necesidad. Pero que sucede si nosotros le decíamos una cosa, no es que vamos acá primero porque tal persona me dijo que vayamos acá y no era así. Hay una planificación. En el 2023 trabajamos en Providencia, la señora Norma Desiderio desde el 2023 y no. Si es que antes ya venía pidiendo ese muro y recién este año. si es que al prefecto le sacan el tema de que pueda conseguir combustible, porque ese es un problema que tiene en la actualidad. Nunca se vio eso. Nunca se vio eso con Marcela, pero sí que al prefecto le sacan el asunto de que tenga combustible. Ahora puede ser que se haga ese muro allá donde la Señora Norma de Desiderio desde mucho antes del 2023. Entonces sí es importante que sepan que hay lugares de mucha y extrema preocupación. Allá ya casi no hay muro. No sé si se han ido a ver dónde la señora Norma Desiderio ya no hay muro, ya está al ras. Hay una vivienda que está a menos de 50 centímetros del río. Una vivienda, tenemos que ser empáticos también, porque si yo tocara a mí. obviamente yo también estaría así. con la desesperación de todo, que se me va mi casa. Entonces, poco a poco, a como esté dándose el asunto con este, tengan la seguridad y estuvimos en una reunión, se dio una reunión en el GAD Parroquial sobre el tema del niño. Creo que sí tuvo. En la reunión de niño, que sí se hizo de la mesa técnica, a esa reunión no fue el municipio. El municipio tenía que haber estado allí para hablar sobre el tema, darles solución a estas cuestiones. No Fue, no mandó ni siquiera a un representante. Nosotros convocamos a esa reunión. Estuvo Policía, Comisión de Tránsito, nosotros, pero la autoridad competente para ayudar no estuvo. No estuvo. Entonces, ¿Qué podemos hacer? nosotros? Tal vez ahora, yo Estoy seguro que a este señor que está aquí y nosotros como vocales vamos a seguir insistiendo, nos vamos a preocuparse, tal vez en algún momento allá se encontrar la solución. Pero no nos despreocupemos, Yomira, sigamos avanzando, yo me comprometo a coger, pero déjanos el oficio, el último oficio que entregaste, déjanos allí para ponerle un oficio nosotros adicional y poder llevar y hacer seguimiento en Prefectura. Ya listo, eso era todo.

Secretaria: Intervención de la ciudadanía.

Mi nombre **Jorge Víctor Rodríguez Castro**. El primer que me conoce fue conoce por Mazamorra. Ya yo lideré para que hubiera. Este señor. El acá que ha hecho ese muro, no tenemos pues salideros de agua, entonces allá hablamos con el alcalde, el alcalde dijo que venía, nos venía por ahí. Señora Glenda Palma que es mi sobrina. que este señor ahí de Domingo León. Eso se propuso una vez así se fue a pique toda esa cosa tuvimos que sacar a arroz y llevarlo a otra parte, nos fuimos a pique. Ya les comunicamos nosotros que este señor me deja

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

hacer esa cosa, pero yo no sabía cómo eran las situaciones, papá lindo. El señor difunto Galo Palma Irrazabal le pedí para hacer camino por ahí. Ahora el señor pues dice que el compro todos los materiales, porque lo compro tambien los tubos para poder hacer las cosas, para no tener ningún problema, porque ya lo conoce y yo lo reconozco y le voy a mencionar a López de Palma. Con la idea de eso. Yo me da una cosa cada uno trabajador. ellos cogían el oficio, por ejemplo, meta la maquinaria por aquí por donde los leones. ¿Cuántos años? Yo tengo 85 años. Pero es cuero de hacer cualquier cosa. Nuestra vida, los muros que nosotros para hacernos aquí, para pasar, aunque los ha votado, hay mujeres aquí.

Ing. Alex Palma: Una consulta, de ese tema que usted está hablando, ¿Existe algún documento sobre ese tema?

Jorge Víctor Rodríguez Castro: Unas personas hicieron eso, pero no sé en qué quedó.

Sra. Yomira Rodríguez: Alcalde Milton. él había quedado con el Chavo Arriaga traer las alcantarillas. Supuestamente me hicieron esperar como quien dice un día lunes que ya que estuviera allá porque ya venían a poner esas alcantarillas. Pero no, de ahí pasó lunes, martes.

Ing. Alex Palma: Eso hace qué tiempo fue.

Sra. Yomira Rodríguez: No, eso ya fue como. Eso fue como hace dos semanas.

Tnlgo. José Palma: Bueno, aquí el líder nos está informando para conocimiento que la gestión. A ver, como lo había mencionado, los recursos llegan por parte del Estado, llegan tanto a la Junta Parroquial como al municipio. El municipio aparte de poder tener el recurso necesario para comprar una alcantarilla grande, tiene la maquinaria. ¿No, ¿verdad? Nosotros como Junta Parroquial tal vez tengamos la voluntad de decirle señor presidente, veamos la forma de cómo tal vez hacer adquisición de una alcantarilla. Pero no tenemos una maquinaria porque no la hay para hacer el trabajo de venir porque esa alcantarilla no la podemos traer en una camioneta. Esta alcantarilla tiene que venirse en una cama baja. Ustedes han visto cuando traen las maquinarias, viene una especie de plataforma grandota y ahí viene la maquinaria encima. Esa misma tiene que venir trayendo la alcantarilla. eso no contamos nosotros, eso cuenta el municipio. Entonces han hecho la gestión. Dice que ya han hecho la gestión, incluido también está el Chavo y que ha quedado en traer la alcantarilla con la maquinaria hace dos semanas atrás. OK, entonces ¿Que nos corresponde aquí? Ya está hecha la gestión. Nos corresponde nomás meter presión, apoyando a la líder tal vez aca apoyalo al Chavo que está haciendo la gestión tambien para que el municipio cumpla. Si, ya es una promesa, ¿Verdad? Ya se comprometió en traer la alcantarilla, traer la maquinaria. Yo estoy seguro que de nuestra parte también

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

RUC: 0968554000001 PARROQUIALG15@GMAIL.COM
0960217563 - 0997018111

va a existir tal vez algún tipo de presión al respecto con el apoyo de ustedes para que eso se cumple. Pero si me preguntan a mí en términos políticos, hay y puede que exista egoismo politico alli y tal vez por meterse uno terminar danando la gestión. Entonces yo les puedo es que se unan y sigan haciendo presión para que esa gestión que ya está se cumple y pueda poner la alcantarilla ahí donde la han solicitado. Eso está fresco. Ahora nomás ha sido dos semanas donde se ha comprometido el municipio a poner la alcantarilla. Entonces hay que hacer la gestión, hay que sumarse a ellos y seguir insistiendo. Esa es la única vía que tenemos por el momento.

SEXTO: ASUNTOS VARIOS. –

Ing. Alex Palma: Bueno, ya tratamos varios temas en el punto anterior, alguien que quiera decir algo, aprovechando el punto.

Sra. Yomira Rodríguez: Ingeniero, para cuando está previsto el tema del asiento que nos ha prometido.

Ing. Alex Palma: Está preguntando que cuándo iniciamos. Ya le dije que terminando la reunión vamos a mirar si es que lo tiene por aquí al compañero que sepa de albañilería para tomar referencia a eso y que me haga más o menos un cálculo de material y según eso ya programamos nosotros la inversión que podría ser entre la otra semana o la otra semana que sería del 10 de septiembre podría ser. Entonces hay que primero tener la parte técnica y después del dinero y empezamos sin las dos cosas y sin el billete tampoco hacemos nada. Entonces calculamos que al 10 puede ser que empecemos.

Secretaria: Intervención de la ciudadanía.

Sra. Evelyn Bajaña: Tengan todos muy buenas tardes, que lindo compartir esta sesión, así mismo como todos los compañeros podemos estar informados de todas las gestiones que usted está realizando señor presidente, y gracias por dar seguimiento a cada petición de la ciudadanía.

Ing. Alex Palma: No habiendo más puntos que tratar, secretaria de por clausurada la sesión.

SEPTIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. –

Se da por terminada la presente sesión a las 15:00 pm. del viernes de 28 de agosto de 2026, para constancia de lo actuado firman:

Firmas:

Ing. Alex de Jesús Palma Candelario
PRESIDENTE
GADP. RURAL GENERAL VERNAZA

Soc. Marjorie Pinela Solíz
SECRETARIA
GADP. RURAL GENERAL VERNAZA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N.º 16-2026, celebrada el día viernes 28 de agosto de 2026, conforme fue puesto a consideración de los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza y aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

Artículo 2.- APROBAR el Acta de la Sesión Ordinaria N.º 15-2026, celebrada el 13 de agosto de 2026, al no haberse presentado observaciones ni modificaciones por parte de los miembros presentes.

Artículo 3.- DAR POR CONOCIDO el informe expuesto respecto del proyecto impulsado por la Prefectura del Guayas, denominado **"Construcción de puentes carrozables sobre los ríos Vinces y Mastrantal, y asfaltado de la vía Vernaza – Junquillal"**, que contempla la construcción de dos puentes y aproximadamente diez (10) kilómetros de vía asfaltada, destinado a mejorar la conectividad vial entre la parroquia General Vernaza y la parroquia Junquillal, así como la conexión con sectores y cantones aledaños.

Artículo 4.- DISPONER que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza continúe realizando el seguimiento y las gestiones institucionales correspondientes ante la Prefectura del Guayas y demás entidades competentes, a fin de conocer y acompañar el avance del proyecto de construcción de los puentes y asfaltado de la vía Vernaza – Junquillal, procurando que se mantenga el proyecto y se concrete su financiamiento, contratación y posterior ejecución.

Artículo 5.- DAR POR CONOCIDA Y AUTORIZAR la propuesta de reutilización y colocación de cuatro (4) asientos retirados del parque de la cabecera parroquial, los cuales se encuentran en condiciones adecuadas para su reutilización, y que serán instalados exclusivamente en las instalaciones de la Escuela Francisco Paredes Herrera, ubicada en el recinto Mastrantal, con el propósito de mejorar los espacios de descanso y espera para beneficio de los estudiantes y miembros de la comunidad educativa. Se deja constancia de que los asientos serán colocados sin estructura de techado.

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

RUC: 0968554000001 PARROQUIALG15@GMAIL.COM
0960217563 - 0997018111

Artículo 6.- DISPONER que, previo a la colocación de los cuatro (4) asientos en la Escuela Francisco Paredes Herrera del recinto Mastrantal, se realicen las verificaciones correspondientes y se determine la adecuación necesaria para su instalación, procurando que los trabajos se ejecuten conforme a la disponibilidad de materiales, recursos y procedimientos institucionales correspondientes, y de ser posible, con la participación de mano de obra local.

Artículo 7.- DAR POR CONOCIDA la solicitud presentada por representantes de la comunidad respecto a la necesidad de gestionar ante la Prefectura del Guayas la construcción de un **muro de contención en el sector de Mastrantal**, específicamente en la zona ubicada a la altura de la cabaña y la escuela, debido a las condiciones de riesgo existentes y a la preocupación de los moradores ante la posible presencia del fenómeno El Niño.

Artículo 8.- DISPONER que la Presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza continúe con las gestiones ante la Prefectura del Guayas para solicitar la inspección, evaluación técnica y atención del muro de contención requerido en el recinto Mastrantal, tomando como antecedente las gestiones realizadas anteriormente por los moradores y dando el seguimiento correspondiente hasta obtener una respuesta de la autoridad competente.

Artículo 9.- DAR POR CONOCIDA la información proporcionada por los representantes de la comunidad respecto a las gestiones realizadas ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salitre, para la colocación de una alcantarilla y la asignación de maquinaria necesaria para atender las necesidades existentes en el sector ubicado en el límite final de Mastrantal e inicio de Santa Margarita, a la altura del carretero de la hacienda del señor Lucho León; y, DISPONER que se continúe con el seguimiento y acompañamiento de dicha gestión ante la autoridad municipal competente, dentro del ámbito de las competencias institucionales.

Artículo 10.- DISPONER que la Presidencia y los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza, dentro del ámbito de sus competencias, brinden el acompañamiento y seguimiento institucional que corresponda a las gestiones realizadas por los moradores y representantes comunitarios, procurando la atención de las necesidades expuestas durante la sesión.

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

Artículo 11.- ENCARGAR a la Secretaría del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza la notificación, comunicación y seguimiento administrativo de las disposiciones contenidas en la presente resolución, de acuerdo con las competencias institucionales correspondientes.

Dado y firmado el 07 de septiembre 2026.

Firmas:

Ing. Alex de Jesús Palma Candelario
PRESIDENTE
GADP. RURAL GENERAL VERNAZA

Srta. Ailin Wong Campuzano
VICEPRESIDENTA
GADP. RURAL GENERAL VERNAZA

Tnlgo. José Palma Mero
VOCAL PRINCIPAL
GADP. RURAL GENERAL VERNAZA

Sra. Joselyn Morante Palma
VOCAL PRINCIPAL
GADP. RURAL GENERAL VERNAZA

Certifica discusión y aprobación.

Soc. Marjorie Pinela Soliz
SECRETARIA
GADP. RURAL GENERAL VERNAZA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GENERAL VERNAZA

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA